

NORMATIVA CAMPEONATOS DE KATA DE LAS CATEGORÍAS ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE 2.023

- CATEGORÍAS:**
 - ALEVÍN (NACIDOS 2011 y 2012)
 - INFANTIL (NACIDOS 2009 y 2010)
 - CADETE (NACIDOS 2006, 2007 y 2008)
- CONTENIDO POR EDADES**
 - **CATEGORÍA ALEVÍN:** Elegirán uno de los tres primeros grupos de la Nage No Kata, que deberán realizar tanto de Tori, como de Uke. El grado mínimo será de 4º kyu (cinturón naranja). Cada pareja solo podrá inscribirse en un grupo.
 - **CATEGORÍA INFANTIL:** Realizarán los tres primeros grupos de la Nage No Kata, tanto de Tori, como de Uke. El grado mínimo será de 3º kyu (cinturón verde)
 - **CATEGORÍA CADETE:** Realizarán los tres primeros grupos de la Nage No Kata, tanto de Tori como de Uke.
- NÚMERO MÍNIMO DE PAREJAS:** Para que la competición pueda considerarse Campeonato de España de una determinada categoría, deberán haber participado en dicha categoría al menos 5 parejas representando a 3 Federaciones Autonómicas. En caso de que no se alcance ese mínimo, la competición podrá llevarse a cabo, pero los medallistas no obtendrán el título de campeones, subcampeones o terceros clasificados en el Campeonato de España.
- FÓRMULA DE COMPETICIÓN:** Cada categoría se dividirá en dos grupos y los tres primeros clasificados de cada grupo participarán en la final. Si hay menos de 10 parejas inscritas en alguna categoría, se hará un solo grupo y los cuatro primeros se clasificarán para la final.
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN:** Los competidores esperarán al borde del tatami la autorización del juez central para acceder al tatami. Una vez recibida, entrarán al tatami y se colocarán en las marcas de inicio de la kata. Al finalizar el último movimiento que corresponda a su categoría harán el saludo de cierre del kata y saldrán cada uno por su lado hacia el exterior cambiando de posición e invirtiendo los papeles de Tori y Uke para comenzar exactamente igual su segunda ejecución: el juez central les dará autorización para pasar, etc.
- SORTEO:** El sorteo del orden de actuación de cada pareja se celebrará el día anterior. El sorteo del orden de actuación en las finales se celebrará tras concluir las eliminatorias.
- JUDOGI:** Solo se permitirá el judogi de color blanco.
- JUECES:** Los jueces para este evento serán convocados por la comisión Nacional de Kata. Se convocarán 5 jueces por cada tatami.
- SISTEMA DE PUNTUACIÓN:** El sistema de puntuación utilizado será el sistema oficial de la Federación Internacional de Judo.
- ÁREA DE COMPETICIÓN:** El área de competición tendrá un mínimo de 8x8 metros con una zona de seguridad mínima entre áreas contiguas de 2 m. Una cinta adhesiva de un color claramente visible, de aproximadamente 5 cm. de ancho por 50 cm. de largo, se colocará en los puntos de inicio de Tori y de Uke (6 m.) así como en el centro del tatami.